

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los 19 días del mes de octubre de 2020, siendo las once (11:00) horas, en la sede de la Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres del CONCURSO DE PRECIOS N° 016/20, llevado a cabo para la ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍAS METÁLICAS CON DESTINO A LA DELEGACIÓN DE ARCHIVO DE LA IRA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL.-

Con la presencia de la Directora de Compras, Ventas y Contrataciones, Sra. Alicia Abarzúa y el Secretario de Actas, Sr. Juan Ignacio Fapitalle.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

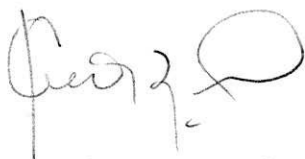
OFERTA Nro. 1:- LEONARDO VERCESI, cotiza oferta alternativa por el único renglón concursado, por la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 287.700,00), agrega pagare de garantía por la suma de \$ 2.877,00, sellado del Pliego y del Pagaré. Manifiesta estar inscripto en el Registro de Proveedores.-----

OFERTA Nro. 2:- MCN S.A.S., cotiza el único renglón concursado por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 259.000,00), agrega pagare de garantía por la suma de \$ 2.590,00, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Unico de Libre Deuda, REDAM, Declaración Jurada de capacidad para contratar y documentación de la empresa. Manifiesta estar tramitando la inscripción en el Registro de Proveedores.-----

OFERTA Nro. 3:- CLAUDIO JOSE LABBE, cotiza el único renglón concursado por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 252.000,00), agrega pagare de garantía por la suma de \$ 2.520,00, sellado del Pliego y del Pagaré, REDAM y Constancia de Inscripción en AFIP. Manifiesta estar tramitando la inscripción en el Registro de Proveedores.-----

OFERTA Nro. 4:- EDEL EQUIPAMIENTOS DE LOG. IND. COM. S.R.L., cotiza el único renglón concursado por la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 224.800,00), agrega pagare de garantía por la suma de \$ 2.248,00, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Unico de Libre Deuda, Constancia de inscripción en AFIP, Declaración Jurada de la 3550 y documentación de la empresa. Manifiesta estar inscripto en el Registro de Proveedores.-----

No siendo para mas se da por finalizado el Acto, siendo las once quince (11:15), firmando los presentes para constancia.-



ALICIA ABARZÚA
DIRECTORA
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO



JUAN IGNACIO FAPITALLE
SECRETARIO PRIVADO
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO